



IX TORNEO DEL MILLÓN
CALADERO FEMENIL

**CALADERO FEMENIL QUE SE LLEVARÁ A CABO DENTRO DEL IX TORNEO
DEL MILLÓN**

1. SE LLEVARÁ A CABO LA ELIMINATORIA EL DÍA 8 DE MARZO DEL PRESENTE AL TERMINO DEL CALADERO AMATEUR
2. SE CALIFICARÁ CON EL REGLAMENTO VIGENTE DE LA FEDERACIÓN, A EXCEPCIÓN DE LAS SIGUIENTES REGLAS DEPORTIVAS:
 - SE SORTEARÁ EL ORDEN DE PARTICIPACIÓN AL CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN. PARA LA FINAL TAMBIÉN SE SORTEARÁ EL ORDEN DE PARTICIPACIÓN, DURANTE LA PRIMERA FINAL POR EQUIPOS.
 - EL CABALLO O YEGUA QUE TENGA 4 TIEMPOS O MÁS EN LA PUNTA QUEDARÁ DESCALIFICADO.
 - NO HABRÁ REVISIÓN DE FRENO.
 - EN LA FINAL SE HARÁ COMPLETA LA CALA, AUNQUE PRESENTEN 4 TIEMPOS.
 - **HABRÁ MÚSICA EN VIVO EN EL TRANCURSO DEL CALADERO, NO SE PODRÁ PEDIR QUE DETENGAN LA MÚSICA.**
 - CUALQUIER COMPETIDOR MENOR DE 18 AÑOS EN ESTE CALADERO TENDRÁ 2 PUNTOS ADICIONALES. (DEBERÁ COMPROBAR LA EDAD CON SU CURP)
 - DEBERÁN MONTAR A MUJERIEGAS Y LA VARA SOLAMENTE LA PODRÁN UTILIZAR DEL CINCHO HACIA ATRÁS.
 - TODAS LAS CALAS INICIAN EN EL PARTIDERO.
 - LA CEJA SERÁ HASTA LOS 60 METROS.
 - LADOS
 - SE TIENEN QUE INICIAR DE SOBRE PARADO CON EXCEPCIÓN DE LA CATEGORÍA JUVENIL INFANTIL.
 - LA VELOCIDAD SE MEDIRÁ MEDIANTE VIDEO COMO SE HA VENIDO HACIENDO EN DIFERENTES TORNEOS DE LA CCCM
 - LA MEDICIÓN DE LA VELOCIDAD (APLICA PARA TODAS LAS CATEGORÍAS) SE HACE DEJANDO PASAR LA PRIMERA VUELTA Y A PARTIR DE LA SEGUNDA SE MEDIRÁN 5 LADOS. SE PAGARÁ LA VELOCIDAD EN LOS LADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE TABLA:



IX TORNEO DEL MILLÓN
CALADERO FEMENIL

VELOCIDAD	CANTIDAD DE VUELTAS POR MIN	ADICIONALES			TOTAL
		DAR 6 O MAS LADOS	ASENTAR LA PATA	VELOCIDAD	
MINIMA	MENOS DE 25	0	0	0	0
BAJA	DE 25 A MENOS DE 35	2	0	0	2
MEDIA	DE 35 A MENOS DE 45	2	3	1	6
ALTA	DE 45 EN ADELANTE	2	3	3	8

DESEMPATES:

EN CASO DE PRESENTARSE EMPATES, LOS CRITERIOS QUE SE UTILIZARÁN SON LOS SIGUIENTES:

- A. PRIMER CRITERIO: EL EJEMPLAR QUE TENGA MENOS PUNTOS MALOS.
 - B. SEGUNDO CRITERIO: EL QUE TENGA EL MAYOR NUMERO DE PUNTOS EN LA PUNTA EN MENOS TIEMPOS
 - C. TERCER CRITERIO: TENDRÁN QUE DESEMPATAR EN UNA O VARIAS CALAS, A MUERTE SÚBITA.
 - D. SI SE PRESENTA CUALQUIER SITUACIÓN NO ESCRITA EN ESTA CONVOCATORIA, (EL COMITÉ ORGANIZADOR DARÁ EL FALLO O SOLUCIÓN AL PROBLEMA QUE SE PRESENTE,).
3. EL COSTO DE INSCRIPCIÓN POR EJEMPLAR ES DE \$5,000.00, LAS INSCRIPCIONES CIERRAN AL INICIAR EL CALADERO AMATEUR.
 4. PREMIOS: SE REPARTIRÁ EL **100% DE LA BOLSA**

1ER LUGAR	45% DE LA BOLSA
2DO LUGAR	25% DE LA BOLSA
3ER LUGAR	15% DE LA BOLSA
4TO LUGAR	10% DE LA BOLSA
5TO LUGAR	5% DE LA BOLSA

5. LA FINAL DEL CALADERO FEMENIL SE LLEVARÁ A CABO EL DOMINGO AL TERMINO DE LA FINAL DEL COLEADERO.
6. LOS PREMIOS SE PAGARÁN MÁXIMO EN LOS PRÓXIMOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL EVENTO.
7. CALADEROS CCCM
 - EL EVENTO SERÁ AVALADO POR LA CCCM MÉXICO.



IX TORNEO DEL MILLÓN
CALADERO FEMENIL

- PARA LOS PARTICIPANTES INTERESADOS EN SUMAR LOS PUNTOS Y RECORD PARA EL CABALLO, JINETE, PROPIETARIO Y CRIADOR PARA CCCM ES REQUISITO:
- PRESENTAR COPIA A COLOR POR AMBOS LADOS DEL REGISTRO EXPEDIDO POR LA AMERICAN QUARTER HORSE ASSOCIATION (AQHA) O LA AMERICAN PAINT HORSE ASSOCIATION (APHA) MISMOS QUE SE VERIFICARAN FÍSICAMENTE MARCAS, COLOR Y EDAD CON EL REGISTRO CORRESPONDIENTE. LA CALIFICACIÓN ES PARA EL CABALLO NO PARA EL JINETE, DICHAS COMPETENCIAS SON RECONOCIDAS Y OFICIALES POR LA AMERICAN QUARTER HORSE ASSOCIATION (AQHA), AMERICAN PAINT HORSE ASSOCIATION (APHA) Y CCCM MÉXICO OTORGANDO PUNTOS EN CALAS AL RÉCORD DEL CABALLO. LOS PUNTOS OTORGADOS SE SUMARÁN AL HISTORIAL DEL CABALLO PARA PODER GANAR “EL MEJOR CABALLO Y JINETE CALADOR DEL 2022”, EN LAS DIFERENTES CATEGORÍAS; RECONOCIMIENTOS QUE SE ENTREGARÁN EN LA CENA DE PREMIACIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO EN 2023.
- LOS PROPIETARIOS DE LOS CABALLOS DE REGISTRO TENDRÁN QUE CUBRIR UNA CUOTA DE \$500.00 M.N. (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.); PARA EL RÉCORD DEL CABALLO, ENTREGÁNDOSE EL DÍA DE LA COMPETENCIA A LA PERSONA ENCARGADA DE CCCM MÉXICO.

8. EL DEPÓSITO PARA LA INSCRIPCIÓN SE HARÁ CON LOS SIGUIENTES DATOS.

NOMBRE: ASOCIACIÓN DE CHARROS RANCHO EL PITAYO, A.C.

BANCO: BANCOMER

NO. CTA.: 0110875457

CLABE: 012680001108754571

- FAVOR DE MANDAR FICHA DE DEPÓSITO AL CORREO g.morab@me.com
- GUILLERMO MORA
 - 442-359-2929